

Expediente: 15/23-A4
Carátula: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI C/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SORIA, ANA NOEMI-ACTOR
20142261236 - ANDRADA, SERGIO SANTIAGO-DEMANDADO
20142261236 - ANDRADA, LUIS ENRIQUE-DEMANDADO
20142261236 - MAPFRE.ARG.CIA. DE SEGUROS, -CODEMANDADO
27337563657 - CARRIZO, MARIA FERNANDA-PERITO
27277210881 - GALVAN, RAUL ENRIQUE-ACTOR
30716271648830 - DEFENSORA DE MENORES DE LA 1º NOM, -DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 15/23-A4



H20703716671

JUICIO: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI c/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 15/23-A4

Concepción, 04 de octubre de 2024.-

Proveyendo escrito presentado por la Lic. Carrizo Maria Fernanda de fecha 03/10/2024: Téngase presente lo manifestado y, atento a la proximidad de fecha de la segunda audiencia, amplíece el plazo en el presente cuaderno de pruebas, por 20 días hábiles, a los fines de la presentación del informe correspondiente. RDB

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.